



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Analizarán normativas de la CCSS para la labor docente

16 FEB 2005

Con el propósito de analizar los Reglamentos establecidos por la Caja Costarricense de Seguro Social para la labor docente, la Asociación de Estudiantes de Medicina llevará a cabo un foro el jueves 17 de febrero a las 5 p.m. en el auditorio de la Biblioteca de Ciencias de la Salud.

En la actividad participará la Dra. Nuria Báez Barahona, Coordinadora del Posgrado y del Campo Clínico del CENDEISSS y el Dr. Adrián Montealegre Castro, profesor de la Escuela de Medicina.

Entre la normativa que discutirán están el Reglamento de beneficios para los estudiantes, el Reglamento de la actividad clínico docente y el que regula la formación de especialistas en Ciencias Médicas en las unidades docentes autorizadas.

[Lidiette Guerrero Portilla](#)

lgportil@cariari.ucr.ac.cr

